



AYUNTAMIENTO DE HUÉVAR DEL ALJARAFE

Avenida La Alegría nº1

Teléfono: 954 757 075

recepcion@huevardelaljarafe.es



PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y UNIDAD FAMILIAR:

Nombre y Apellidos:					DNI/NIE:							
Lugar y Fecha de nacimiento:					Teléfono:							
Domicilio:												
Número de miembros de la unidad familiar: (Señalar con una X).					Número de miembros menores de 2 años: (Señalar con una X).							
1	2	3	4	5	Otros	0	1	2	3	4	5	Otros

2. EXPONE:

- Que teniendo en cuenta las bases del Programa para la Prevención de la Exclusión Social aprobada por el Área de Cohesión social e Igualdad.
- Que los ingresos brutos de la unidad familiar durante los últimos doce meses han sido

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma abajo la persona solicitante.

3. SOLICITA:

Que sea admitida la presente solicitud como posible persona beneficiaria del programa mencionado.

CONSENTIMIENTO EXPRESO

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO al órgano gestor para recabar y/o verificar por medios electrónicos, informáticos, y telemáticos la identidad y residencia de las personas solicitantes y otros datos que puedan autorizarse en relación con los requisitos que venga obligado a acreditar el demandante.
- Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Huelva del Aljarafe y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Huelva del Aljarafe.



AYUNTAMIENTO DE HUÉVAR DEL ALJARAFE

Avenida La Alegría nº1

Teléfono: 954 757 075

recepción@huevardelaljarafe.es



4. DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- Fotocopia DNI de todos los miembros mayores de 14 años.
- Fotocopia Libro de familia.
- Certificado actual de prestaciones de INEM/ SEPE (mayores de 16 años).
- Certificado de prestaciones de INEM/SEPE correspondiente a los últimos doce meses anteriores a la entrega de la solicitud. (mayores de 16 años).
- Fotocopia Vida Laboral (mayores de 16 años).
- Fotocopia tarjeta de demandante de empleo.
- En su caso, fotocopia de las medidas paterno filiales, sentencia de separación o divorcio, o cualquier resolución jurídica que acredite la situación actual.
- En su caso, fotocopia de las nóminas correspondientes a los últimos doce meses anteriores a la entrega de la solicitud.
- En su caso, fotocopia pensión de la Seguridad Social.
- En su caso, fotocopia de la Declaración de la Renta.
- En su caso, fotocopia tarjeta de familia numerosa.
- En su caso, fotocopia de grado de discapacidad.
- En su caso, fotocopia de la hipoteca de la vivienda o contrato de alquiler.
- Otros que la persona solicitante considere.

Huévar del Aljarafe, a ____ de

de 2023.

Persona solicitante

Nota: En caso necesario, el Departamento de Servicios Sociales podrá solicitar certificado de empadronamiento colectivo histórico o cualquier otro documento de la persona o familia beneficiaria del programa.

CONSENTIMIENTO EXPRESO

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO al órgano gestor para recabar y/o verificar por medios electrónicos, informáticos, y telemáticos la identidad y residencia de las personas solicitantes y otros datos que puedan autorizarse en relación con los requisitos que venga obligado a acreditar el demandante.
- Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe.